## ORGANIZACIÓN MUNDIAL

## **DEL COMERCIO**

G/TBT/N/SLV/49

8 de septiembre de 2004

(04-3790)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

## NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

- 1. Miembro que notifica: <u>EL SALVADOR</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
- 2. Organismo responsable: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de telefax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente: Ministerio de Economía, Dirección de Administración de Tratados Comerciales, Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador, Tel.: 231 5788, Fax: 231 5789
- 3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [ X ], 2.10.1 [ ], 5.6.2 [ X ], 5.7.1 [ ], o en virtud de:
- 4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Quesos Madurados (SA 04.06)
- **5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado:** NSO 67.01.13:04 Estándares de Calidad. Norma para el Queso Cottage y el Queso Cottage de Crema (8 páginas, en español)
- **6. Descripción del contenido:** Esta Norma comprende: Objeto, Campo de Aplicación, Clasificación, Definiciones Técnicas, Materias Primas, Aditivos Permitidos, Características y Especificaciones Físico Químicas y Microbiológicas, Toma de Muestras y Análisis, Denominación de Producto, País de Origen, Declaración del Contenido de Grasa, Etiquetado, Envase y Embalaje, Correspondencia con otra Normas, Vigilancia y Verificación del Queso Cottage y Queso Cottage de crema.
- 7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes: Protección de la salud humana
- **8. Documentos pertinentes:** Norma Codex Stan C-16 1968 con elementos actualizados
- 9. Fecha propuesta de adopción: Sesenta días contados a partir de su notificaciónFecha propuesta de entrada en vigor: Seis meses contados a partir de su adopción
- **10. Fecha límite para la presentación de observaciones:** Sesenta días contados a partir de su notificación

## 11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [ ],

Ministerio de Economía, Dirección de Administración de Tratados Comerciales, Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador El salvador

Tel.: 231 5788 Fax: 231 5789

o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Colonia Médica, Avenida Dr. Emilio Alvarez, pasaje Dr. Guillermo Rodríguez Pacas, #51

Teléfono: (503) 226 2800 Fax: (503) 225 6255 Sitio Web: www.conacyt.gob.sv